

**Acta de la Sesión Ordinaria y Conjunta
10 de diciembre de 2012**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA

CONSTITUCIÓN

Fecha: 10 de diciembre de 2012
Lugar: Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,40 horas
Hora de terminación: 21,55 horas
Convocatoria: Ordinaria y Conjunta

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Ángel Sáinz Yangüela (Presidente Delegado)
D. Rodolfo Rubio Martínez (Concejal-Presidente Junta Distrito Norte)
D^a María Elena Eguizábal Marín (Concejala-Presidenta Junta Distrito Centro)
D. Miguel Ángel Merino Fernández-Pinedo (Concejal-Presidente Junta Distrito Este)
D. Alfredo Iturriaga Ayala (Concejal-Presidente Junta Distrito Sur)
D. Pedro Muro Martínez (Concejal designado por Alcaldía)
D. Atilano de la Fuente Ibáñez (Suplente- Distrito Centro)
D. Vicente Urquía Almazán (Suplente – Distrito Oeste)
D^a Pilar Criado Fernández (Suplente – Distrito Norte)
D^a Sara Alba Corral (Distrito Este)
D. José Luis Prado Prado (Distrito Sur)

Representantes de Vecinos:

Junta de Distrito Norte

D. Luis Alberto Alonso Frutos
D. José Antonio Carballo Velasco (Suplente)
D^a Pilar de Pedro Ruiz
D. Pedro Luis Díez Macón
D. José Luis García Verde
D. Miguel Fombellida Puertas (Suplente)
D. Pedro Jiménez Rubio
D. Luis Carlos Martínez Jérez
D. Juan José Sánchez Román
D^a Celia Serrano García

Junta de Distrito Centro

D. Ángel Andrés Royo
D. Pedro Luis Crespo Vallejo
D. Luis Ángel García Varela
D^a Teresa Gómez García
D. Juan José Guerreros Ibáñez

D^a María Pilar López Sáenz
D^a Inmaculada Rodríguez Martínez (Suplente)
D^a Ana Laura Navajas Cascante
D. Roberto Porres Villanueva (Federación AA.VV.)
D. Eduardo Santo Tomás Herce

Junta de Distrito Este

D. Fernando Asensio Ruiz-Navarro
D^a M^a Josefa Castillo Jesús
D^a Gloria Febrero Uzqueda
D. Jesús Fernando Jiménez San Juan
D^a Dolores León Lozano
D. Roberto Madorrán Roldán
D^a Margarita Martínez Ramírez
D^a Eva Prieto Aguado
D. Pablo Ruiz Pérez
D^a Celia Serrano García (Federación AA.VV.)
D^a María Soledad Valenzuela Alvarado

Junta de Distrito Sur

D. Francisco Arriscado Laguna
D. Luis García Alonso
D^a Olga Jalle Andrés
D. Carlos Moreno Morales
D^a Angélica Peña González
D^a Reyes Prado Ceniceros
D. Alfonso Puente Vallenilla
D. Luis Ángel Ruiz Budria
D. Carlos Salicio Montero
D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro (Federación AA.VV.)

Junta de Distrito Oeste

D. Miguel Caro Solórzano
D^a M^a Cruz Comunión Clavel
D. Javier García Carlos
D. Juan Carlos Gobantes Alcalde
D^a María Luisa Izco Preciado
D^a Isabel Izquier Maestro
D^a Irene Llaría Aguirre (Federación de AA.VV.)
D. José Ignacio Pascual García
D. Julián Germán Pascual Rodríguez
D^a Aurora Pérez Martínez
D. Roberto Porres Villanueva
D^a Milagro Urrutia Canillas

Excusan su asistencia:

Junta de Distrito Norte

D. Juan Pablo Alegre Espert
D^a Alejandra Sáenz-Laguna Díez

D. Domingo Dorado García
D^a Blanca Fernández Díaz de Cerio
D. Ricardo Gracia Fernández
D^a Ana Guerreros González
D. José Herranz Izquierdo
D^a M^a Ángeles Matute Bobadilla (Federación AA.VV.)
D. Óscar Romero Pérez
D. José Ignacio Simonena Ramírez
D. Ignacio Villaluenga Iturza

Junta de Distrito Centro

D^a Inés Lerena Martín
D^a Aurora Llorente Madrigal
D^a M^a Ángeles Matute Bobadilla
D. Blas Osaba Arenas
D^a María Jesús Pellejero Cruz
D^a María Mercedes Rubio Rodríguez
D. Ángel Salinas Gómez
D. José Luis Tre Sáenz

Junta de Distrito Este

D. Rubén Antoñanzas Blanco
D^a Laura Cabezón Martínez
D. José Ignacio Casis Allo
D^a María del Carmen Duque Palacios
D. Jesús Marín Lozano
D. Carlos Ernesto Martínez Tierno

Junta de Distrito Sur

D. Iván Carbonero Mendía
D^a Ana del Castillo Alonso
D. Jesús López Alonso
D^a María José Rodrigo Calvo
D^a Carmen Sáinz Maza
D. José Alberto Santolaya Ruiz-Clavijo

Junta de Distrito Oeste

D^a Arancha Bargo Rodríguez
D^a Concepción Bravo Ibáñez
D^a Raquel García Herreros
D^a Patricia Izquierdo García
D. Arturo Marín Martínez
D. Emilio Nicolás Rodrigo
D^a Inmaculada Sáenz González
D. Ismael Touré Cámara

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 28 de noviembre de 2012

CONVOCATORIA CONJUNTA DE JUNTAS DE DISTRITO

Siguiendo instrucciones del Concejal de Participación Ciudadana se le convoca a la **sesión ordinaria**, que de manera conjunta y única, tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **10 de diciembre de 2012**, lunes, en la **Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño** .

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de actas de las sesiones anteriores.
2. Comparecencia de la Concejal de Hacienda y Administración Pública sobre el Presupuesto Municipal 2013.
3. Comparecencia del Concejal de Participación Ciudadana sobre Presupuestos Participativos.
4. Designación de un único representante de cada Junta en el Consejo Municipal de la Discapacidad.
5. Despacho de Presidencia.
6. Propositiones y mociones.
7. Ruegos y preguntas.

Notas:

- Respecto al punto 4, pueden presentar su candidatura hasta las 14.00 horas del día 7 de diciembre de 2012.
- Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición, rogándole que nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

Fdo.: El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Abre la sesión el **Sr. Presidente** delegado, **D. Ángel Sáinz Yangüela**, quien da la bienvenida a los presentes y somete a aprobación las actas de las sesiones anteriores de las diferentes Juntas de Distrito de fechas 3 de septiembre de 2012 (Distrito Norte), 4 de septiembre de 2012 (Distrito Centro), 5 de septiembre de 2012 (Distrito Este), 7 de septiembre de 2012 (Distrito Oeste) y 10 de septiembre de 2012 (Distrito Sur). No planteándose objeciones a las mismas, quedan aprobadas.

2. COMPARECENCIA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013.

Por parte del **Sr. Presidente** se cede la palabra a **D^a M^a del Mar San Martín Ibarra**, Concejala de Hacienda y Administración Pública, quien comparece para dar cuenta de las principales líneas del Presupuesto Municipal para 2013.

Comienza indicando que el Presupuesto asciende a 145.600.000 €, cuantía un poco inferior a la de 2012, por lo que se trata de un “*Presupuesto austero de acuerdo con la situación actual y en cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera que son las premisas a las que se deben someter los Presupuestos de las Administraciones*”. Continúa diciendo que a este Presupuesto “*se debe añadir el Presupuesto de Logroño Deporte, única empresa municipal tras la liquidación de la Fundación Logroño Turismo, que asciende a 9.528.000 €. Cuando me refiriera a ella a partir de ahora, a las cantidades en general, me referiré solamente al presupuesto municipal porque en los 145.600.000 € se contiene la aportación municipal a Logroño Deporte*”.

En cuanto a los criterios seguidos para la elaboración del Presupuesto del año 2013 señala que: “*en principio son cuatro los compromisos fundamentales:*

1º Establecer por primera vez un techo de gasto (suma de los capítulos de gasto más el fondo de contingencia -que es el segundo compromiso), fijado en una cuantía cercana a los 123 millones de euros.

2º Por primera vez también se prevé un fondo de contingencia consistente en una cantidad que, sin intención de ser gastada, será reservada para cuestiones imprevistas y justificadas dando un colchón que permita que esos casos no se tenga que distraer cantidades de otras partidas, de forma que la estabilidad financiera del Ayuntamiento no corra peligro; en los términos marcados por la Legislación vigente se ha fijado en algo más de 3 millones de euros, de los que 1.763.000 aparecen como tal en una partida en el presupuesto y el resto (1.400.000) se destinará a poner fin al déficit del transporte urbano (subvención que el Ayuntamiento aporta a la empresa concesionaria del transporte urbano y que desde hace cuatro años viene arrastrando un déficit), que está previsto que ascienda a 1,8 millones de euros en 2013. De esta forma a partir de 2014 el Presupuesto Municipal contendrá sólo el gasto real destinado a esta concesión, sin déficit arrastrado.

3º Como tercer compromiso se encuentra la rebaja del endeudamiento y se había puesto un objetivo: minorarlo, en al menos un 5%. En el año 2012 nos encontramos con una deuda de algo más de 72 millones de euros y para el año 2013 se reduce en algo menos de 4 millones de euros, lo que supone reducir el endeudamiento en un 5,2%.

4º El último compromiso es aumentar el ahorro neto positivo, es decir, que la diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes sea positiva. Frente a los últimos años en que este ahorro neto ha sido muy pequeño, para el año 2013 se prevé un ahorro de casi 2 millones de euros (se multiplica por nueve el ahorro neto del año 2012).

En resumen, son criterios que hablan de sostenibilidad, estabilidad, eliminación del déficit y de regreso a una situación económica que haga que no se corra ningún tipo de riesgo en materia económica.

Por capítulos el Presupuesto, que tiene un estado de Ingresos y otro de Gastos, está equilibrado.

Por lo que se refiere al de Ingresos:

Ingresos Corrientes, Capítulos del I al IV que incluyen los impuestos directos e indirectos, tasas y otros y transferencias corrientes. Lo más destacable es que el Capítulo I sube un 6,27%, debido a la actualización del IBI en cumplimiento del último Real Decreto que regula esta materia; en este caso se ha optado por recoger el tipo impositivo más bajo que permite dicha norma (0,60%). El resto de los impuestos se han congelado por segundo año consecutivo. Las tasas se han actualizado de acuerdo con el IPC (3,4%) para adecuar los servicios a los costes si bien no llegan a cubrir la totalidad de dichos costes. Los precios públicos también se han congelado por segundo año consecutivo.

En Capítulo IV (transferencias corrientes de ingresos) es donde se reflejan aportaciones del Estado, Comunidad y de la Unión Europea y en este sentido se debe reseñar que suben, ya que la aportación del Estado sube en de 5,5 millones de euros; se debe tener en cuenta que se nos han dado facilidades por el Estado para devolver aportaciones de años anteriores (indebidamente presupuestadas). Las transferencias procedentes del Gobierno de La Rioja suben en algunos casos y en otros bajan, siendo el porcentaje total una disminución respecto al 2012 del 19%.

El resto de Capítulos de Ingresos (los que sirven para financiar inversiones), son el Capítulo VI (venta de suelo en el sector de la promoción): baja un 50,60% respecto al del año anterior, fijando las previsiones de ingresos por venta de suelo e inmuebles en 6,9 millones de euros (.....), reflejando la realidad social y económica del momento.

Las transferencias de capital (Capítulo VII), algo más de un millón de euros, reflejan la aportación de fondos europeos para inversiones en la ciudad.

Los activos financieros (Capítulo VIII), son las rentabilidades que obtenemos de préstamos y que refleja una cantidad similar a años anteriores.

Por último, el Capítulo IX, refleja el préstamo que se tiene previsto suscribir para el año 2013 y que es similar al de años anteriores (siete millones novecientos cincuenta mil euros). Es un préstamo que está dentro de lo permitido por la Legislación vigente, inferior al préstamo que se amortiza y que permitirá financiar inversiones y que a largo plazo permite financiar préstamos de futuro.

Por lo que se refiere a los Capítulos de Gastos:

En conjunto los programas que se consideran prioritarios son los siguientes:

- Servicios Sociales (sube más de un 6% globalmente y concretamente las mayores subidas se dan en las partidas de servicios de ayuda a domicilio y de emergencia social -+59%-); Educación (globalmente sube un 3%, en especial las partidas de mantenimiento de centros educativos); Empleo y Comercio (se mantienen sus partidas lo que supone una subida relativa).
- Respondiendo a la prioridad de reducir el gasto, el Capítulo I (gastos de personal), sufre una reducción de un 3,55%, pasando de algo más de 45 millones de euros en el año 2012 a 43,5 millones para 2013. Ello se ha conseguido aplicando una serie de medidas de ajuste del gasto:

congelación de salarios, supresión de planes de pensiones, supresión de personal eventual, no cobertura de plazas de funcionarios jubilados, etc.

- *Deuda pública, con una reducción de la deuda y fomento del ahorro, amortizando un 10,3% más que en el 2012.*
- *Mantenimiento de la calidad de los servicios. La ciudad, a pesar de la situación, ha seguido creciendo y, por consiguiente, todos los grandes contratos de mantenimiento de servicios (limpieza, parques y jardines, alumbrado, recogida de basuras, etc.), que también se han visto afectados por las subidas de impuestos, han subido. En cualquier caso, se han revisado y se han producido ahorros, pero se ha considerado prioritario su crecimiento para mantener la calidad de los servicios y la sostenibilidad del empleo (el mantenimiento de estos contratos, supone, indirectamente, mantener un nivel de empleo de cerca de 2.000 trabajadores que prestan sus servicios para estas empresas).*
- *También se ha visto prioritario mantener los importes de fomento de la actividad económica como son las ayudas a la rehabilitación (1,6 millones al igual que en 2012), programas de empleo (suben el 8,63%) y comercio (se mantienen las ayudas al comercio).*

Los programas que se han visto minorados son los que considerados menos prioritarios como:

- *Festejos con una reducción de días festivos en San Mateo lo que permite ajustar el presupuesto.*
- *Deportes, se ha amortizado un puesto de personal eventual.*
- *Turismo con una baja del 17%. Se centra en la actividad de fomento turístico y se eliminan otros gastos paralelos.*
- *Protocolo, comunicación, cultura y órganos de gobierno también se ven reducidos.*

Centrándonos por Capítulos:

El Capítulo I (gastos de personal) se contiene, descendiendo 1,5 millones de euros.

El Capítulo II (gastos corrientes), pasa de 55,5 millones de 2012, a 58 millones para el año 2013: ese aumento (6,8%) se debe a la inclusión del fondo de contingencia (ya mencionado) y a la apuesta del Equipo de Gobierno por los servicios sociales (ayudas de emergencia social, ayuda a domicilio, etc.) y al incremento de los grandes contratos de la ciudad antes citados.

En cuanto al Capítulo III (gastos financieros), como se ha dicho, permite reducir la deuda porque vamos a amortizar más préstamo del que suscribimos.

El Capítulo IV (transferencias corrientes): subvenciones a Entidades y aportaciones a Logroño. Prácticamente se mantienen todas las subvenciones del 2012. También se incluyen las subvenciones en servicios sociales antes mencionadas que en su conjunto suben en una importante cuantía. Así de cada 100 euros del presupuesto se destinan 15 a programas de atención a los logroñeses.

En cuanto a gastos de inversión, Capítulos VI (inversiones reales) y VII (inversiones por medio de otras entidades: ayudas a la rehabilitación, etc.) se prevén entorno a los 19 millones de euros, cuantía inferior a la del año 2012 pero ajustada a la realidad actual. Este presupuesto de inversiones es inferior fruto de la financiación que se espera conseguir ya que no tendría lógica elaborar un programa de inversiones sin tener la garantía de tener financiación para su realización; por ello hablamos de que es un presupuesto realista y austero. Así, la gran mayoría de las inversiones previstas tienen prácticamente garantizada su financiación vía ahorro, ingresos (fundamentalmente por el préstamo y devolución de préstamos anteriores) y venta de suelo. Las inversiones proyectadas son de una amplia variedad y dirigidas a atender a toda la ciudad (...). Las principales inversiones se refieren a temas urbanísticos, polígono Las Cañas, PERI Ferrocarril, equipos informáticos, etc...(se relacionan las principales obras de urbanización y mejora de calles, así como otras actuaciones previstas en este Capítulo).

El **Sr. Presidente** agradece a la Sra. San Martín la exposición y propone pasar al siguiente punto del orden del día por la relación que tiene con esta materia, dejando los turnos de intervenciones para un momento posterior.

3. COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

El **Sr. Presidente** da cuenta del resultado del proceso de elaboración del Presupuesto Participativo, apoyándose en el documento que acompaña a este acta como Anexo I y que fue entregado a los asistentes.

Explica que en dicho documento se incluye una explicación del desarrollo del proceso y posteriormente se desgranar, distrito por distrito, todas las propuestas realizadas y que fueron priorizadas en su momento; aquéllas que tienen el número sombreado son las que la Junta de Gobierno Local ha incluido en el Presupuesto municipal para su realización. El resto no han podido ser incluidas por no ser competencia municipal, por no estar incluidas en las diferentes planificaciones municipales, etc. Finalmente en dicho documento también se recogen las propuestas “*de Ciudad*” que son aquellas sobre las que ha debatido el Consejo Social de la Ciudad de Logroño.

A modo de conclusión se expone lo siguiente: *“de las 67 propuestas recogidas por parte de las Juntas de Distritos y Consejo Social, 43 han sido asumidas por la Junta de Gobierno Local, lo cual supone casi un 65%. Merece una matización el hecho de que todas las propuestas que tienen que ver con el mundo de la bicicleta (carril bici, alquiler de bicis, etc.) el Consejo Social decidió darlas todas por priorizadas y asumidas, solicitando a la Junta de Gobierno que se recogieran en este documento si bien se tratará de un nuevo proceso participativo que se llevará a cabo con la publicación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y que tiene que ser un foro de debate sobre esta cuestión, entre otras muchas.*

En cuanto a los huertos sociales en Madre de Dios y San José se acordó recogerla como seleccionada sin decidir su ubicación exacta, si bien existe el compromiso de buscar de manera conjunta entre la Federación de Vecinos y el Ayuntamiento la parcela más adecuada.

Hay algunas propuestas que no tienen un presupuesto concreto por ser actuaciones que forman parte de programas en donde se integran (ej. plantaciones de árboles, juegos infantiles, iluminación, etc.). Otras sí que están recogidas en el plan de inversiones, tal y como hacía referencia antes D^a M^a del Mar San Martín, (Avda. de Burgos, remodelación de la C/ Doctor Múgica, actuaciones en materia de sostenibilidad con mejoras de riegos, etc.). Y otro compromiso que se asumió con la Federación de Asociaciones de Vecinos fue elaborar un informe del proceso, dando la mayor publicidad posible, informe que estamos presentado a las Juntas en este momento, que se presentará en los próximos días al Consejo Social y que está disponible en las páginas web del Ayuntamiento y de la Federación de Asociaciones de Vecinos”.

Finalizada la exposición se abre un turno para solicitar aclaraciones sobre las intervenciones realizadas por D^a M^a del Mar San Martín Ibarra y D. Ángel Sáinz Yangüela. Toman la palabra las siguientes personas:

D^a M^a Soledad Valenzuela pregunta por la apertura de la C/ Piqueras ante los perjuicios que se están causando a los autónomos y comerciantes instalados en esa zona.

D^a Celia Serrano García se refiere a la denegación de la primera propuesta incluida entre las priorizadas en el Distrito Norte (Centro de Mayores), manifestando que en el momento

de su planteamiento eran conscientes de la falta municipal, si bien optaron por mantenerla a efectos de dejar constancia de su necesidad y que por ello se realizase una intermediación del Ayuntamiento de Logroño con el Gobierno de La Rioja. Sin embargo, se muestra sorprendida al observar que en el Distrito Sur se ha aceptado una petición sobre la implantación de un Centro de Tercera Edad en La Estrella. Ante esta circunstancia pregunta ¿cuál es la diferencia entre ambas peticiones?. Por otro lado, sobre la solicitud de arreglo de la calzada de la C/ del Norte y la respuesta fue su dependencia de la redacción del Plan Director de Valbuena pudiendo únicamente realizar arreglos en las zonas más deterioradas; sobre esta cuestión indica que es precisamente eso lo que se solicitaba, el arreglo de las zonas más deterioradas.

D. Pedro Luis Díaz Macón señala que una de las cuestiones consensuadas fue la instalación de un Parque Infantil en el Distrito Norte, en concreto en la Plaza de San Bartolomé. Pregunta dónde y cuándo se van a colocar.

D^a María Luisa Izco Preciado refiriéndose a las palabras de la Sra. San Martín en orden a la congelación de los impuestos municipales, señala que *“el sueldo de los funcionarios sí está congelado porque es el mismo en noviembre de 2011 al de 2012, pero el recibo que llegará a casa por el IBI será más alto por el agua, las basuras, etc.”*. Por otro lado, en la C/ Pradoviejo se solicitaba más iluminación por ser muy transitada por los vecinos, solicitud denegada argumentando que esta calle queda fuera del desarrollo urbanístico y que si se iluminase pasaría mucha más gente cuando no lo deberían hacer. La interviniente entiende que los pasos de cebra deben colocarse por donde la gente transita no en los sitios por donde se quiere que vaya; la gente seguirá pasando y por ello incide en la necesidad de iluminación para evitar problemas como se ha hecho en una zona de El Cubo.

D. Fernando Asensio Ruiz-Navarro pregunta por las piscinas de Varea ya que no han sido nombradas en la exposición de la Sra. Concejala de Hacienda.

A continuación se pasa a responder a estas cuestiones. A lo dicho por D^a Celia Serrano, el **Sr. Presidente** informa de que se ha trasladado al Gobierno de La Rioja la existencia de la petición del Distrito y aclara que la diferencia entre Hogar de 3^a Edad del Distrito Norte y el de la La Estrella estriba en que en La Estrella se trata de la cesión de un espacio a una Asociación de Mayores mientras que los Hogares o Clubs de 3^a Edad son competencia autonómica. Respecto al arreglo de la calzada de la C/ del Norte señala que si la voluntad era que se hiciesen arreglos puntuales se debería entender también como aceptada ya que dichos arreglos se van a realizar.

A D. Pedro Luis Díez Macón le confirma el compromiso municipal en orden a la instalación de juegos infantiles en el Casco Antiguo y se buscará entre todos el mejor espacio, al igual que se hará con un compromiso similar en el Distrito Centro.

A D^a María Luisa Izco Preciado le indica que la mencionada calle no tiene aceras y sobre ella existían dos peticiones: 1) colocación de un paso de cebra, y 2) iluminación. En ambos casos se ha rechazado porque supondría incrementar el tránsito peatonal -incluso en las horas más peligrosas como son las nocturnas- en una calle que no está habilitada para ello y no reviste las condiciones de seguridad necesarias. Añade que tampoco cabe realizar aceras -que sí existen en la zona de El Cubo a que refería la Sra. Izco al tener una parte urbanizada y existir una guardería- en tanto no se desarrolle el PERI correspondiente y, por tanto, hasta que ello ocurra no se estima oportuno dar facilidades para el tránsito por una zona sin seguridad.

D^a Ma^a del Mar San Martín Ibarra toma la palabra para responder también a alguna de las intervenciones anteriores. En materia impositiva aclara que en ningún momento ha hablado de *“congelación del IBI, sino que ha subido un 2,9%”* al colocarse el tipo de gravamen en el 0,60% que es el mínimo que marca la ley; *“también se han actualizado las tasas y lo que se han*

congelado, por segundo año consecutivo, son el resto de impuestos". Sobre el resto de temas explica que su exposición ha sido sintética y no ha hecho mención a todas y cada una de las inversiones recogidas en el presupuesto, a lo que hay que unir el hecho de que no todas las inversiones están incluidas nominalmente, sino que en determinados casos están incluidas en planes más amplios y globales (por ejemplo, las obras de reforma de la calzada de la C/ del Norte que están incluidas en una partida genérica destinada a obras de esta naturaleza y los parques infantiles están incluidos en partidas genéricas de mejora de parques y jardines por valor de 80.000 €). En este orden de cosas se refiere a las piscinas de Varea que sí tienen una partida presupuestaria prevista por cuantía de 400.000 €. Por último, respecto a la C/ Piqueras señala que es una travesía cuyo mantenimiento no es competencia municipal si bien se encuentra muy afectada por las obras del soterramiento, obras que tampoco se encuentran contempladas en el Presupuesto ya que no son financiadas directamente por el Ayuntamiento sino por la Sociedad de Integración del Ferrocarril, en la que participa junto a los Gobiernos de España y de La Rioja, mediante un préstamo mancomunado para cuyo pago el Ayuntamiento está dotando un fondo de reserva. Igualmente no se contempla en el presupuesto la nueva estación de autobuses si bien se incluye en el plan cuatrienal de inversiones que lo acompaña. El proyecto está pendiente de reforma para abaratar costes y de la cuantía total de 16 millones el Ayuntamiento tendrá que financiar 4 ó 5 millones y el resto hasta los 9 presupuestados serán aportados por el Gobierno de La Rioja en los años 2014 y 2015. En esta misma línea se refiere a la urbanización del nuevo Palacio de Justicia que tendrá lugar a partir del año 2014.

D^a M^a Soledad Valenzuela insiste en la previsión de apertura de la C/ Piqueras, reiterando la **Sra. San Martín** que es una travesía de competencia autonómica y que no existe una previsión al respecto. Completa la respuesta el **Sr. Presidente** informando de la existencia de dos pabellones que afectan a la continuación de la C/ Piquete con C/ Piqueras; la Sociedad Logroño Integración del Ferrocarril tiene el encargo de llegar a los convenios pertinentes para proceder a su demolición y poder continuar la urbanización de la calle, si bien se está en conversaciones con el Gobierno de La Rioja para agilizar el tema de la C/ Piqueras.

4. DESIGNACIÓN DE UN ÚNICO REPRESENTANTE DE CADA JUNTA EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD.

El **Sr. Presidente** comunica que recientemente se ha modificado el Reglamento de Participación Ciudadana con el fin de que puedan formar parte en los Consejos Municipales Sectoriales otras personas distintas. Tomando como base esta nueva regulación se ha creado el Consejo Municipal de la Discapacidad cuya composición es la siguiente:

- Presidente, la Alcaldesa de Logroño o Concejal en quien delegue.
- Vocales:
 - un representante de cada Grupo municipal
 - cuatro representantes del CERMI-La Rioja (uno por cada uno de los colectivos de cada tipo de discapacidad)
 - tres Concejales delegados del equipo de gobierno o funcionarios de sus respectivas Áreas con el objetivo de dar transversalidad.
 - un representante del sector de discapacidad de cada una de las Juntas de Distrito.

De conformidad con dicha composición y dado que entre los miembros de las Juntas de Distrito no existe un representante específico del sector, procede designar un representante de cada una de ellas de entre sus miembros.

Se da lectura a las siguientes candidaturas, resultado del interés manifestado y de las conversaciones mantenidas con las asociaciones sociales existentes en aquellos casos en que no hubiese candidaturas:

Distrito	Titular	Nombre	Representación
Sur	Titular	Juan Manuel Zaldívar Ezquerro	Federación AA.VV.
Sur	Suplente	M ^a Cruz Comunción Clavel	Federación AA.VV.
Oeste	Titular	Milagro Urrutia Canillas	APA Colegio Educación Especial Marqués de Vallejo
Oeste	Suplente	Jesús M ^a Martínez García	Hospital Imaginario
Este	Titular	Dolores León Lozano	YMCA
Este	Suplente	Teresa Gómez García	Federación AA.VV.
Centro	Titular	Eduardo Santo Tomás Herce	Vecino
Centro	Suplente	Aurora Llorente Madrigal	Nuevo Futuro
Norte	Titular	José Antonio Carballo Velasco	APIR
Norte	Suplente	Alejandra Sáenz-Laguna Díez	Federación Riojana de Voluntariado Social

Se somete a la consideración de los presentes estos nombramientos y no existiendo opiniones en contra se dan por aprobados por unanimidad.

5. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

En este punto el **Sr. Presidente** presenta un díptico resumen (se adjunta como Anexo II) con las actuaciones más destacadas realizadas en los Distritos. Señala que este documento es un reconocimiento a la labor realizada por los vecinos, miembros de las Juntas de Distrito y Concejales-Presidentes de los diferentes Distritos.

6. PROPOSICIONES Y MOCIONES.

No se presentaron.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Finalizados los puntos anteriores el **Sr. Presidente** informa que no se han presentado ruegos y preguntas por escrito por lo que da la posibilidad de que los presentes tomen la palabra, haciendo uso de la misma las siguientes personas:

- **D. Luis Ángel García Varela** (Distrito Centro), como Voluntario de Logroño, ante la manifestación de que se va a reducir el gasto en festejos y, por otro lado, la voluntad de iniciar los trámites para declarar la fiesta de San Bernabé como de Interés Turístico

Nacional en el año 2021, muestra su malestar por el tratamiento que se está dando a una parte muy importante de dichas fiestas como es el colectivo de Voluntarios de Logroño. Entre otras cosas indica que se han paralizado los primeros pasos dados para la creación de una comisión, se van a exigir una serie de gastos a los voluntarios (nuevos trajes, alabardas, etc.) que se suman a los importantes gastos que ya tienen y durante este año no se ha dado nada (distintivos, brazaletes, etc.) ni siquiera a los nuevas incorporaciones. Entiende oportuno hablar de este tema por la *“pérdida de este importante capital humano que poco a poco se está produciendo”*.

D^a M^a del Mar San Martín indica que la referida reducción presupuestaria en materia de festejos no afecta a este capítulo ya que se debe, principalmente, a la reducción de dos días de fiestas en San Mateo. Las fiestas de San Bernabé no se ven afectadas por tal minoración. **D. Ángel Sáinz Yangüela** añade que él mismo está tratando el tema con el Concejal de Festejos si bien aclara que nunca ha habido subvenciones a este colectivo, sí aportaciones que este año también ha habido (talleres de costura, apoyo al grupo Héroes del Revellín, etc.); no obstante entiende las quejas y propone tratar estas cuestiones en la reunión que en próximas fechas celebrarán con los propios voluntarios.

- **D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro** recuerda que el 10 de diciembre es el Día de los Derechos Humanos incluyendo los derechos sociales, económicos y culturales por lo que solicita una mención desde las Juntas al Pleno para el mantenimiento e incremento de tales derechos.
- **D^a M^a Sol Valenzuela Alvarado** se refiere a las fiestas indicando que *“no se trata sólo de recibir. Yo represento a un colectivo cultural que organizamos muchísimas actividades. Queremos prestarnos para colaborar en las fiestas de San Bernabé. Estamos dispuestas a coser banderas para que no se tengan que alquilar, estamos dispuestas a prestar nuestros grupos de baile, de danzas orientales, de música... Además de pedir hay que venir a prestar nuestra ayuda; cuando hay poco dinero nosotros prestamos lo que tenemos y estamos para lo que se necesite”*.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en once folios mecanografiados y numerados del 1 al 24, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo

ANEXO I

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013

EL PROCESO

- Se recibieron 3069 propuestas.
- La Federación de AA.VV. las ordena y distribuye, remitiéndolas a las Asociaciones de Vecinos.
- Las Asociaciones las discuten en cada distrito con el resto de Asociaciones del Distrito, y las ordena.
- La selección realizada (unas 8-10) pasan a las Juntas de Distrito (junio) para su conocimiento y refrendo.
- Los técnicos municipales informan sobre las propuestas y se da traslado a las Juntas de Distrito.
- Las Juntas de Distrito (septiembre) priorizan las propuestas. En esta ocasión, como en las anteriores, también han decidido mantener el orden establecido.
- Las propuestas de Ciudad, se pasan al Consejo Social de la Ciudad, y se da cuenta de lo que los técnicos han informado.
- La Junta de Gobierno Local deberá incluir las propuestas que considere oportunas, tratando de que las que ocupan los primeros lugares sean incluidas prioritariamente.
- Las más solicitadas han sido:
 - Apertura de la Calle Banasteros con el Colegio de Yagüe. 708 peticiones
 - Huertos sociales en Madre de Dios. 338 peticiones
 - Poner calefacción en la ex-Iglesia de Madre de Dios. 333 peticiones.
 - Relacionadas con bicis, carril bici, campañas de sensibilización, logrobici, aparcabicis,etc. 115 peticiones
 - Arreglar calle Beratúa. 66 peticiones.

DISTRITO NORTE

Nº	PROPUESTA	COMENTARIOS
1	<i>Un número muy importante de los residentes en el Casco Antiguo son personas de la Tercera Edad, el Hogar más próximo está en el Paseo del Prior, por este motivo, solicitamos Centros Municipales para la Tercera Edad en el Casco Antiguo.</i>	No es competencia municipal.
2	<i>Solicitamos que la zona oeste del Casco Antiguo tenga los mismos servicios de autobús urbano que el resto de la ciudad.</i>	PMUS
3	<i>Arreglo integral de la calzada de la Calle del Norte. Soporta mucho tráfico y por el tipo de pavimento que tiene se deteriora con facilidad, por lo que solicitamos se haga una puesta a punto integral de toda la calzada.</i>	Pendiente del Plan Director de Valbuena. Se puede hacer un arreglo puntual de las zonas más deterioradas.
4	<i>Creo que vendría muy bien poner columpios y juegos infantiles en alguna plaza cercano al Casco Antiguo, ya que los parque más cercanos que tienen columpios (Ebro, el Carmen, Gallarza...) están bastante lejos (no tengo en cuenta un pequeño columpio-tobogán que existe al lado de la Iglesia de Palacio). Alguna ubicación buena podría ser: zona de la rosaleda de El Espolón, Glorieta del Dr. Zubía, Plaza de S. Bartolomé (ayudaría a revitalizar estas dos plazas), zona de El Revellín... Espero que aunque no sea para el presupuesto participativo de este año, tengan en cuenta mi propuesta, ya que creo que vendría muy bien a muchos padres que vivimos en el Casco Antiguo, fomentando además realizar vida en el barrio y poder conocer a las personas que viven en él.</i>	
5	<i>No somos pocos los que acudimos frecuentemente a la biblioteca en bici. Los que vamos sobre ruedas nos estamos dando cuenta que cada vez es más difícil aparcar la bici en los insuficientes aparcabicis de la Biblioteca.</i>	Ya hemos puesto más aparcabicis este verano. Y si hacen falta más, se ponen. Realizada
6	<i>Ya que hemos perdido por 25 años la posibilidad de disfrutar edificio para el fin que se creó, y dado que la adaptación del mismo para el uso que le va a dar la Universidad va a ser a costa de los presupuesto de la ciudad, lo lógico sería que el centro estuviera abierto a visitas turísticas guiadas para poder ver los magníficos frescos restaurados que aparecen en las paredes y el techo del hueco de las escaleras.</i>	Piden que se pueda visitar la Casa de la Inquisición. Se establecerá un horario de visitas compatible con el trabajo que allí se desarrollará.
7	<i>Parece mentira que después del derroche que hicieron los socialistas construyendo el embarcadero del Ebro, todavía no se le haya ocurrido a nadie darle un uso apropiado. Aunque nunca se va a amortizar, por lo menos tengan la cordura suficiente para no dejarlo que caiga en la ruina.</i>	Propuesta que llegó antes de la apertura del embarcadero. Realizada
8	<i>No permitir el botellón o por lo menos colocar contenedores en las zonas en que se hace (Parque del Ebro)</i>	Ya se ponen contenedores. Realizada

DISTRITO CENTRO

Nº	PROPUESTA	COMENTARIOS
1	<i>Solicito que se ponga un paso de cebra para el colegio Rey Pastor en la calle Vélez de Guevara y una acera mas ancha.</i>	Una acera más ancha obliga a reformar la calle entera. El paso de cebra ya existe y ampliarlo no cabe. Por eso hemos mejorado el paso con Vitoria
2	<i>Concesión del SAD (Servicio de Ayuda a Domicilio) a las personas con dificultades para realizar labores domésticas, aunque no tengan reconocida la situación de dependencia.</i>	Hay situaciones específicas que sí la reconocen.
3	<i>Que se arregle el tramo de calle sin salida que pertenece a Pino y Amorena.</i>	Está arreglado desde hace 7 años. Si lo que piden es que la calle continúe, no se puede, por dar a patios de viviendas (propiedad privada).
4	<i>Ensanchar y arreglar las aceras de la calle Belchite en el tramo que va de Avenida de España a Pino y Amorena.</i>	Esta calle deberá esperar a la solución que tenga la continuación de Belchite sobre el FF.CC.
5	<i>Que la pajarera del Parque del Carmen también esté abierta en el mes de agosto.</i>	Propuesta que nace de la AAVV El Carmen. Se buscará su colaboración para hacerlo.
6	<i>Hacer peatonal la calle Vitoria entre Labradores y Chile.</i>	Desde Movilidad no se recomienda.
7	<i>Que se arregle la calle Dr. Múgica porque está muy mal. Las aceras de los Boscos están fatal y necesitan ampliarse,</i>	El primer tramo en 2013. Presupuestado
8	<i>Arreglar la calle San Antón</i>	Pendiente del concurso de ideas
9	<i>Crear zonas de juegos infantiles en el centro de Logroño. Los parques más céntricos y plazas como Espolón, Glorieta, Mercado, Ayuntamiento,... no disponen de estos elementos tan comunes en otros barrios.</i>	Se buscarán los espacios más adecuados en colaboración con las Asociaciones de los barrios.
10	<i>Urbanizar Vara de Rey. Hace más de 30 años que no se ha tocado y se siguen invirtiendo € en obras más recientes. Plaza 1º de Mayo lleva ya 3 reformas.</i>	La calle Vara de Rey va a transformarse con las actuaciones en el soterramiento.

DISTRITO ESTE

Nº	PROPUESTA	COMENTARIOS
1	<i>Que se dedique una parcela municipal. que se encuentre en los barrios de Madre de dios o San José, a la dedicación de unos huertos comunitarios, intergeneracionales, interculturales y autogestionados.</i>	Se está buscando junto a la Federación de Vecinos la parcela más adecuada.
2	<i>Que se instale calefacción en la antigua iglesia de Madre de Dios.</i>	No hay preinstalación. Y además el Convenio recoge que ellos se hacen cargo de todos los gastos.
3	<i>Iluminación en el Parque del Iregua. No puedo comprender porqué la zona del parque del Iregua, el margen más cercano a Logroño está mejor cuidado y con iluminación, y el que da a la zona de Varea no... acaso Varea no pertenece a Logroño y pagamos impuestos como todos los logroñeses???</i>	Se preparará un proyecto
4	<i>Que el bus de la línea 4 pase por los Lirios</i>	Reforma de líneas vinculada al PMUS.
5	<i>Dicen que Logroño tiene un alto porcentaje de arbolado por habitante, pero yo, cuando me asomo a mi ventana puedo ver una gran zona de mi barrio y pienso: "¿dónde están los que me tocan?". Veo la C/ Teruel con unos arbolitos diminutos que dan una sombra minúscula, al otro lado la C/ Tudela que tendrá el dudoso honor de ser la única calle de nueva construcción en Logroño sin un sólo árbol. Dos calles desoladoras unidas por una rotonda y una plazoleta de solana aplastante. Me acerco paseando al barrio de Cascajos y encuentro "mis árboles añorados", están ahí, no puede haber más cantidad y calidad de flores y arbolado precioso y frondoso. Qué envidia!, y que agravio comparativo. ¿Ir paseando al centro al centro de Primavera a Otoño, cuando el sol empieza a estar en su punto álgido? no gracias, peligro de insolación.</i>	Se preparará un proyecto
6	<i>El paso peatonal sobre la circunvalación es jugarse la vida a diario, pido una solución</i>	La demarcación mejoró la seguridad vial, pero se niega a poner pasos sobreelevados. Pondremos guardias tumbados en el acceso a la rotonda (en la parte competencia del ayuntamiento)
7	<i>Parada de autobús. Solicito un parada en el inicio de la calle Calahorra con La Cadena, o bien un cambio de la parada de La Cadena (donde Kaufil) al sitio mencionado. Han edificado nuevas casas en dicha calle, donde la parada nos vendría mejor allí y no donde está ahora.</i>	Se acaba de ampliar la parada de Kaufil. Se hablará con la AA.VV Varea.
8	<i>Cambiar la dirección de la calle Torrecillas esquina Fuertegollano a un solo carril hasta la calle Artesanos.</i>	Esta propuesta no requiere presupuesto, pero no se entiende la mejora que supondría. Se hablará con la AA.VV. Varea y que decidan ellos.
9	<i>Pintar la línea de aparcamientos a la derecha, las 20 plazas que había hasta hace un año, y tenemos que dar infinidad de vueltas, faltan aparcamientos.</i>	Esta propuesta no requiere presupuesto, pero no se entiende la mejora que supondría. Se hablará con la AA.VV. Varea y que decidan ellos.
10	<i>Iluminar mejor la calle San Millán, en especial de la rotonda de Madre de Dios hasta el Riojaforum. Hay días que queda casi a oscuras.</i>	Se está estudiando el motivo de los fallos existentes. Y se actuará para solucionarlo.

DISTRITO OESTE

Nº	PROPUESTA	COMENTARIOS
1	<i>Conexión calle Banasteros con el Colegio y el campo de fútbol</i>	Se instará a la modificación del PGOU
2	<i>Poner más autobuses para el barrio del Cortijo</i>	PMUS
3	<i>Poner más paradas de autobús en la Carretera del Cortijo.</i>	PMUS
4	<i>Cambiar de aceras en la calle Beratúa de Gonzalo de Berceo a Gral. Urrutia. Ya nos han prometido 3 ante-proyectos y los 3 los esperamos para el 2013. No hagan lo mismo.</i>	No está contemplado como prioridad
5	<i>Poner semáforo en la Avenida de Burgos a la altura de la calle Pradoviejo</i>	Idem que la siguiente
6	<i>Iluminación de la calle Pradoviejo. Es la única vía urbana dentro de Logroño y más concretamente dentro de la Circunvalación que no tiene ninguna farola ni punto de luz. Es es camino natural seguido por los viandantes de Yagüe, Valdegastea, Portillejo, Camino de Santiago, Murrieta, Carmen Medrano, etc.... para llegar al camino de la Grajera y dar Caminatas Saludables, o bien en bicis, con niños, sobre todo los fines de semana y festivos. Cuando cae la noche, sobre todo en primavera y otoño, a última hora no se ve nada, y los viandantes suben y bajan por la calle Pradoviejo a tientas, y los coches entra de la circunvalación a gran velocidad, así como los caminos, ya que es una zona permitida para su paso. Espero sus comentarios y actuaciones al respecto. Gracias</i>	Iluminar o facilitar los tránsitos peatonales en la calle Pradoviejo, sería poner en riesgo a las personas, puesto que no hay aceras. La calle está vinculada al desarrollo urbanístico de la zona. Cuanto más se mejore esta calle, más gente transitará con el riesgo que conlleva. Es una propuesta absolutamente inconveniente
7	<i>Finalización de la urbanización de Avenida de Burgos. Construcción de aceras y mejora de la carretera.</i>	Presupuestada con 500.000 €
8	<i>Construir o promocionar naves en el barrio del Cortijo para destinarlas a aperos de labranza, bodegas, embotellado de vino, pequeñas empresas de conserva...</i>	
9	<i>Arreglar caminos en el barrio del Cortijo.</i>	
10	<i>Carril bici en Valdegastea.</i>	PMUS

DISTRITO SUR

Nº	PROPUESTA	COMENTARIOS
1	<i>Instalar una marquesina en la parada de autobús de la línea 11 ubicada junto al Hospital San Pedro.</i>	
2	<i>Poner paneles o similares en la circunvalación en Lope de Vega 1</i>	Haremos una prueba para ver el resultado
3	<i>Construir polideportivo Siete infantes de Lara, pendiente y prometido desde hace 8 años, con proyecto de edificación ganado por arquitecto de Madrid</i>	El próximo año se estudiará esta propuesta.
4	<i>Poner una pasarela que acceda del Arco al edificio Toyo Ito.</i>	Está el proyecto. Casi 2 millones. No hay posibilidad de momento.
5	<i>Por favor saber cuando vamos a tener el centro de la tercera edad de La Estrella que tantas veces nos han prometido y que nunca llega.</i>	Está terminándose el centro. Se cederán locales que en su momento se comprometieron a la Asoc. 3ª Edad La Estrella.
6	<i>Colocar paredes laterales en la marquesina de la línea 11 del Hospital San Pedro.</i>	
7	<i>Nuestra propuesta es: (en nombre de los vecinos) .Que la tercermundista "Plaza de México" por su anticuada y obsoleta que se ha quedado, sea remodelada con el fin de actualizarla y evitar la afluencia de perros de todos los tamaños quienes emprenden carreras veloces asustando a los niños y a las personas mayores que en algunos casos es para jugar, pero el niño o persona mayor lo ignora, mientras que otros con peores intenciones, igualmente atemorizan a todos los viandantes; más el excremento esparcido por toda la Plaza en general.</i>	Pendiente del PERI Ferrocarril.
8	<i>Por favor, desearía que construyesen un puesto de bicicletas del 010 en La Estrella como las que hay en Cascajos o en la Ribera.</i>	PMUS
9	<i>En el parque que hace esquina entre las calles Juan Boscán y Estambarrera, al lado de la ludoteca, colocación de bancos más cerca los unos de los otros o en forma de U, para que los usuarios puedan conversar entre ellos.</i>	
10	<i>Arreglar la Plaza Escocia, que ya hace muchos años que se ha olvidado, no queda casi hierba y cuando llueve se forma un gran charco.</i>	Es distrito centro. No hay nada previsto
11	<i>Arreglar plaza Escocia-Hagunia</i>	Es distrito centro. No hay nada previsto

CIUDAD

Nº	PROPUESTA	COMENTARIOS
1	Que se construya un carril bici desde el Espolón hasta la rotonda de Las Gaunas, ya que es un tramo de gran flujo pero peligroso para los ciclistas. Hay espacio de sobra, sólo hay que eliminar una fila de aparcamientos a lo largo de Vara de Rey. Además, en poco tiempo estaría conectado con la zona del soterramiento.	El recorrido es por Víctor Pradera y María Teresa Gil de Gárate. Se considera ya realizada.
2	Aumentar la red de carriles bici	Trataremos de unir los existentes y de facilitar el tráfico ciclista por las vías urbanas. PMUS
3	Mercado municipal de bicicletas de segunda mano (en vez de destrucción, como hizo recientemente la policía municipal).	Podemos hacer una iniciativa de este tipo
4	Carril bici El Cortijo-La Estrella y Viana-Lardero	Hay red de caminos agrícolas que son también ciclables. PMUS
5	Más huertos sociales (ha habido más de 200 solicitudes)	Presupuestado
6	Jardinería sostenible con especies autóctonas y ahorro de agua.	Presupuestado
7	Plantación masiva de árboles. Que participen todos los ciudadanos en su plantación a través de iniciativas.	Haremos una iniciativa de este tipo
8	Prohibir circular por las aceras a los ciclistas y a los peatones por el carril bici.	Ok. PMUS
9	Ampliar horario de ayudas a domicilio, por lo menos media hora más de lo establecido en el momento actual, que serviría para ayudar a darle la comida a mi madre.	
10	Carril bici por toda la ciudad. por su sencillez en hacerlo y barato, bajo coste. Por seguridad para todos. Porque mejora la vida en la ciudad. Porque no contamina y es silencioso. Porque Logroño es ideal para hacerlo. Por salud	Trataremos de unir los existentes y de facilitar el tráfico ciclista por las vías urbanas. PMUS
11	Desplazar los contenedores que están pegando a los pasos de peatones, ya que dificultan la visibilidad.	Se colocan cerca de los pasos para que la gente los tenga cerca al cruzar la acera. Si alguno quita visibilidad, habrá que retirarlo.
12	Dar más información acerca del uso del carril bici y otras zonas compartidas por ciclistas y peatones para que la convivencia sea mejor y no se produzcan accidentes, con todo lo que esto conlleva.	PMUS
13	Creación de áreas de jardín valladas (valla de 1,5mt. dispongo de fotos de otras ciudades), en todos los parques grandes y pequeños de la ciudad para el disfrute de propietarios de perros y sus animales.	Hay parques en que los perros pueden estar sueltos. La seguridad debe primar
14	Poner más puntos de intercambio de bicicletas de Logro Bici en los barrios o zonas de la ciudad a los que no ha llegado este servicio.	
15	Hacer un carril bici que cruce la ciudad del este a oeste.	Ok (Gran Vía y Soterramiento). PMUS
16	Continuar con la red wifi par tener acceso a internet gratuito en más puntos de la ciudad.	
17	Realizar una campaña informativa que fomente el uso del carril bici y al mismo tiempo aclare dudas sobre su uso tanto a peatones como a ciclistas.	PMUS
18	Se necesitan más aparca bicis en distintas zonas de la ciudad.	Se instalan bajo demanda en los lugares que se solicitan.

CONCLUSIONES

1. Fueron preseleccionadas por las entidades vecinales un total de 67 propuestas, de las que 43, un 64,18 %, han sido recogidas por la Junta de Gobierno Local para su incorporación al presupuesto de 2013.
2. Algunas de ellas ya se encuentran realizadas (apertura embarcadero, más aparcabicis en Biblioteca, poner contenedores en zonas de botellón, mejora de la seguridad en el Colegio Rey Pastor, ...).
3. Ayuntamiento y Federación han acordado recoger como seleccionadas todas las propuestas referentes a la movilidad en bicicleta (carriles bici, campañas informativas, puntos de alquiler, etc.) y someterlas a un nuevo proceso participativo que se desarrollará con motivo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) a través de las Juntas de Distrito y del Consejo Social. De esta manera, podrán cerrarse las líneas estratégicas de la movilidad ciclista.
4. Sobre la propuesta referente a los huertos sociales en Madre de Dios-San José, la Federación de Asociaciones de Vecinos y el Ayuntamiento han acordado recogerla como seleccionada, sin perjuicio de que se busque de manera conjunta la parcela más adecuada para poderlos poner en marcha, teniendo en cuenta las menores afecciones al Parque de La Ribera, la planificación urbanística (especialmente a la parte correspondiente al Sistema General Universitario) o a la ciudad consolidada.
5. Muchas propuestas no tienen presupuesto concreto por ser actuaciones que forman parte de programas que las integran (juegos infantiles en el Casco Antiguo o en la zona Centro, plantaciones de árboles, mejora de la iluminación en alguna zona concreta, etc.).
6. Otras propuestas se han recogido "con nombre y apellidos" en los presupuestos. Es el caso de actuaciones en materia de sostenibilidad con mejora de riegos, la Avenida de Burgos o la remodelación de la calle Música, por ejemplo.
7. La Federación de Asociaciones de Vecinos y el Ayuntamiento de Logroño se comprometen a trabajar para incorporar a los Presupuestos Participativos mecanismos de proximidad. A estos efectos se están manteniendo conversaciones con el fin de poder abrir foros de discusión en red sobre las propuestas que los vecinos presenten.
8. La Federación de Asociaciones de Vecinos y el Ayuntamiento de Logroño acuerdan dar la mayor publicidad al resultado del Presupuesto Participativo y para ello se elaborará un informe que será colgado en la web municipal.
9. La Federación de Asociaciones de Vecinos y el Ayuntamiento de Logroño acuerdan que se elabore un informe del proceso completo llevado a cabo y que se exponga en próximas sesiones de las Juntas de Distrito y del Consejo Social de la Ciudad.

ANEXO II

BALANCE DE LAS ACTUACIONES EN LOS DISTRITOS DE LOGROÑO Diciembre 2012

DISTRITO NORTE

1. Arreglo de la Pasarela del Cuarto Puente
2. Nueva parada de Transporte Público en Avda. Sonsierra
3. Pasos sobreelevados en El Campillo
4. Paso sobreelevado en Avenida de Viana junto al Hospital Provincial
5. Creación del Área de Autocaravanas en Las Norias
6. Reforma y acondicionamiento del Aparcamiento de Las Norias
7. Creación de huertos sociales
8. Juegos Infantiles en Cabo Noval
9. Refuerzo de la seguridad en el aparcamiento de Valbuena (próximamente)
10. Arreglo de la pasarela peatonal (próximamente)
11. Remodelación de tres calles (próximamente)

DISTRITO CENTRO

1. Glorieta de Carmen Medrano con Murrieta
2. Refuerzo del firme en Muro del Carmen y Muro de Cervantes
3. Refuerzo de la seguridad vial en el Colegio Rey Pastor
4. Remodelación del firme de la Gran Vía
5. Refuerzo de la seguridad vial en el tránsito peatonal del Labrador
6. Aparcamiento y urbanización de la Plaza de Verano
7. Mejora de la seguridad de tránsitos peatonales en el Parque de Libourne
8. Mejora de la seguridad de tránsitos peatonales en la Plaza de Escocia
9. Mejora de la seguridad en tránsitos peatonales en Duques de Nájera
10. Mejora de la seguridad en tránsitos peatonales en la calle Chile
11. Reurbanización de la calle Víctor Pradera
12. Refuerzo del firme de la calle Miguel Villanueva
13. Reurbanización de la calle Oviedo (en licitación)
14. Aparcamiento subterráneo en el Palacio de Justicia (en licitación)
15. Proyecto de reforma del enlace Vara de Rey con Duques de Nájera
16. Peatonalización de Saturnino Ulargui (próximamente)
17. Primera fase de la reforma de Avenida de Portugal (próximamente)
18. Remodelación de la Plaza Primero de Mayo (próximamente)
19. Remodelación parada de autobús de Duques de Nájera/Chile (próximamente)
20. Primera fase de la remodelación de la calle Múgica (próximamente)
21. Remodelación del entorno del Palacio de Justicia (próximamente)
22. Remodelación de 100 Tiendas-Glorieta (próximamente)

DISTRITO ESTE

1. Reurbanización del último tramo de la calle Calvo Sotelo
2. Refuerzo de la seguridad vial escolar en el C.P. Bretón de los Herreros
3. Remodelación de la calle Eliseo Pinedo
4. Reordenación de los aparcamientos en la Avenida de Lobete
5. Nueva rotonda en la Avenida de Lobete con Eliseo Pinedo
6. Nueva rotonda en la Avenida de Lobete con Avenida de Colón
7. Refuerzo de la seguridad vial escolar en el C.P. Duquesa de la Victoria
8. Apertura de la Biblioteca Rafael Azcona
9. Refuerzo de la seguridad en tránsitos peatonales en el Parque Sta. Juliana
10. Mejora de la iluminación del Parque de Santa Juliana
11. Obras de accesibilidad en la calle Beatos Mena y Navarrete

12. Mejora de la seguridad vial escolar en el IES Comercio
13. Primera fase de la reurbanización de Caballero de la Rosa
14. Remodelación del aparcamiento Donantes de Sangre
15. Refuerzo del firme en la calle Duquesa de la Victoria
16. Mejora de los juegos infantiles del Barrio de Los Lirios
17. Reordenación de los aparcamientos de la calle Tudela
18. Nueva parada de Transporte Público en el barrio de Los Lirios
19. Renovación de las aceras en la calle Lavadero
20. Construcción de aparcamiento en superficie en el barrio de Varea
21. Mejora de la seguridad en la parada de transporte en la calle Cadena
22. Obras de seguridad vial en tránsitos peatonales en la calle Artesanos
23. Obras de accesibilidad en el puente sobre el Iregua
24. Obras de accesibilidad y seguridad vial en la calle S. Millán (adjudicado)
25. Reforma de los juegos infantiles de la Plaza de los Tilos (ya adjudicado)
26. Mejora de los juegos infantiles del barrio de San José (ya adjudicado)
27. Proyecto de reforma de la Avenida de Lobete (en licitación)
28. Segunda fase de la calle Caballero de La Rosa (próximamente)
29. Reurbanización de la calle Marqués de la Ensenada (próximamente)
30. Proyecto de las piscinas del barrio de Varea (próximamente)

DISTRITO OESTE

1. Acondicionamiento de caminos agrícolas en el Barrio de El Cortijo
2. Colocación de pasos sobreelevados en Valdegastea
3. Dos zonas de ocio infantil en Valdegastea
4. Instalación de Polipista en el Parque de los Enamorados
5. Apertura del Centro Cívico de Yagüe
6. Mejora de la seguridad en tránsitos peatonales en la calle Pontevedra
7. Adecuación de parcela para huerto experimental en El Cubo
8. Obras de reparación y acondicionamiento de la calle Oeste
9. Iluminación de la calle Pedro Ontillera
10. Nuevas paradas de transporte en Batalla de Clavijo y Navarrete el Mudo
11. Mejora de la seguridad vial escolar en el IES Escultor Daniel
12. Reordenación de los aparcamientos de la calle Bailén
13. Adecuación de plaza junto al C.P. Vicente Ochoa, entre Poniente y Samalar
14. Proyecto de urbanización en El Cortijo (próximamente)
15. Mejora de la accesibilidad en General Yagüe (próximamente)

DISTRITO SUR

1. Nueva parada de transporte público en La Grajera
2. Mejora de los juegos infantiles en el Barrio del Arco
3. Obras de adecuación de la calle Joaquín Turina en El Arco
4. Mejora de la seguridad vial en el Colegio del Arco
5. Juegos infantiles en Alfonso VI
6. Obras de refuerzo de la seguridad Vial en la calle Pradoviejo
7. Obras de acondicionamiento de la calle Tejeras
8. Obras de mejora del tránsito peatonal en la calle Siete Infantes de Lara
9. Nueva parada de autobús en la calle San Adrián
10. Cobertura del transporte público al barrio de Fardachón
11. Obras de reposición de los cristales de la pasarela de La Cava
12. Pavimentación de la calle Panzares en La Guindalera
13. Mejora de los juegos infantiles en el sector Piqueras
14. Apertura de la calle Tirso de Molina con Lobete
15. Finalización de las obras de iluminación del vial de La Estrella a Los Lirios
16. Remodelación de la calle Cerezos en La Estrella
17. Mejora de la seguridad y accesibilidad de tránsitos peatonales en la calle Manantiales en La Estrella
18. Obras de enlace de la calle Lope de Vega con la rotonda de Las Gaunas

19. Obras de remodelación de Hermanos Hircio para enlazar con Lope de Vega
20. Obras de seguridad vial en tránsitos peatonales en la calle Poeta Prudencio
21. Obras de reparación de la calle Monasterio de Yuso
22. Obras de mejora de la seguridad escolar en el entorno del Colegio San Pío X
23. Construcción aparcamiento subterráneo en Miguel Delibes
24. Apertura de la calle Juan Boscán
25. Apertura de la calle Pedregales
26. Nuevo colector de pluviales en el barrio de Cascajos
27. Apertura de la primera fase del Parque sobre el ferrocarril
28. Mejora de los juegos infantiles del Parque San Miguel (próximamente)
29. Obras de remodelación de la rotonda de la calle Portillejo (próximamente)
30. Mejora de juegos infantiles en Las Gaunas (próximamente)
31. Mejora de los juegos infantiles en El Sotillo (próximamente)
32. Juegos infantiles en Cascajos (próximamente)
33. Obras de remodelación de zonas verdes en Cascajos (próximamente)
34. Obras para mejorar la seguridad vial en la calle Pedregales (próximamente)
35. Mejora de juegos infantiles en La Estrella (próximamente)
36. Acondicionamiento de la parada de autobús en la calle Nevera (Puente Madre) (próximamente)